Año de 1U d lb

Almudibiejo

Deve del alguyle del almudibiejo

no se me hizo cargo en este año de ninguna cosa deste almudi porque no se arrendo el dicho año de lb

Año de 1U d lb

casa corte

Deve Andres Vaz que cinco dias que declaro que en esta cantidad se arrendo la casa de la corte que solia ser cavallerizas a Alonso Garcia y cumple el año en xxv de agosto del año de cinquenta e seis años

1U d m° lxxv

Pagas

Recibo en quenta al dicho Andres Vaz que se tenia e ochenta mrs que moto cinco meses que estuvo en baraçada la dicha casa a Gomez alcalde de arte de [illegible] declaracion de la cibdad e se paso en la quenta del año de lvj años fecho en xx de diziembre de lvij años

1U d m° lxxx

Y en xxij de diziembre de 59 años recivi de Andres Vaz que nyll e noventa e cinco mrs que los pertenecen de 57 e cumplio a [illegible] de 58 años

1U xc v

1U d m° lxx v